

Más del 95% de tortillerías pagan el “derecho de piso”

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Las tortillerías no son ajenas a las extorsiones y el cobro de derecho de piso. Cerca del 95 por ciento de esos negocios se ven afectados por estos delitos que inciden en el precio que pagan los consumidores del precio final por kilogramo. De acuerdo con el Consejo Nacional de la Tortilla (CNT), el 95 por ciento de las tortillerías que hay en Morelos, padecen de extorsiones por parte del crimen organizado. Homero López García, presidente del organismo, contó que los establecimientos tienen que pagar entre dos mil 500 y tres mil 500 pesos semanales a distintos grupos delincuenciales para que les permitan operar.

“La gente se acostumbra a pagar una cuota o derecho de piso, o incluso a pagar más por el maíz o la harina para producir, porque es lo que les obligan a comprar los grupos delincuenciales, y ya no son sólo los cárteles, hay varios grupos y esto tiene que ver con una ausencia de seguridad, la falta de policías o que están coludidos en algunas zonas”, expresó.

Explicó que en lo que va de la actual administración, el precio promedio mensual del

kilo de tortilla a nivel nacional ha tenido un incremento cercano a 60 por ciento, lo que se traduce en más de 8.50 pesos, de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) de la Secretaría de Economía.

El vicepresidente de la Comisión de Seguridad del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Félix Martínez Cabrera, declaró que la inseguridad tiene una incidencia de entre 10 y 12 por ciento en el incremento de precios en los productos para el consumidor final. Este fenómeno va en línea con lo que padecen los productores agropecuarios de todo el país, quienes trasladan a los consumidores finales los costos de la extorsión y el cobro de derecho de piso de los que son víctimas.

Pero la delincuencia organizada no sólo orilla a los tortilleros y productores de otros alimentos a pagar cuotas que se trasladan a los precios finales, sino que incluso tienen que abandonar sus lugares de trabajo en ocasiones, abundó.

“Hay grupos delincuenciales a los que si no se les paga la cuota reaccionan con la quema de los negocios o disparos en las tortillerías, es algo que hemos visto desde hace algunos años y de lo que muchos han huido”, reveló.





LAS TORTILLERÍAS NO son ajenas a las extorsiones y el cobro de derecho de piso. Cerca del 95 por ciento de esos negocios se ven afectados por estos delitos que inciden en el precio que pagan los consumidores del precio final por kilogramo.

